

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 5 Acta 46 Fecha 13-julio-2026

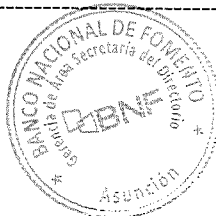
**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL BNF MCN Nº 5/2026 PARA LA
“SUSCRIPCIÓN A REVISTA JURÍDICA ON LINE” – ID Nº 485.571**

VISTOS: La Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; la Resolución DNCP Nº 230 de fecha 27 de enero de 2025; la Resolución Nº 10 inserta en el Acta Nº 30 de fecha 11 de mayo de 2026 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 315 de fecha 13 de abril de 2026; la oferta presentada por la firma LA LEY PARAGUAYA S.A.; el informe CEO Nº 34 de fecha 7 de julio de 2026 del Comité de Evaluación de Ofertas; el correo electrónico institucional de fecha 1 de julio de 2026 de la Gerencia de Área Asuntos Legales; la nota G.D.O.C. Nº 535 de fecha de 7 de julio de 2026 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; y,

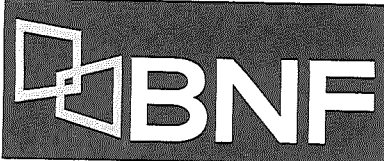
CONSIDERANDO: La Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, en sus Artículos 54º y 55º; que la Resolución DNCP Nº 230 de fecha 27 de enero de 2025 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas “*POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”*” dispone: CAPÍTULO VI. RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; que por Resolución Nº 10 inserta en el Acta 30 de fecha 11 de mayo de 2026, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó la Convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones electrónico de la Licitación de Menor Cuantía Nacional BNF MCN Nº 5/2026 “Suscripción a Revista Jurídica On Line” – ID Nº 485.571; que la disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 315 de fecha 13 de abril de 2026; que por informe CEO Nº 34 de fecha 7 de julio de 2026, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la Firma La Ley Paraguay S.A. con el RUC Nº 80003866-5 de conformidad a lo establecido en los Artículos 54º y 55º de la Ley Nº 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; que por correo electrónico institucional de fecha 1 de julio de 2026 la Gerencia de Área Asuntos Legales propone designar a la funcionaria Gianina Dahiana Elena Roman Morinigo con C.I. Nº 5.276.270, Jefa de División Contratos, de la Gerencia Departamental de Asesoría Jurídica dependiente de la Gerencia de Área de Asuntos Legales como Administradora del Contrato de la mencionada Licitación; que por nota G.D.O.C. Nº 535 de fecha 7 de julio de 2026, la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones eleva a consideración del Directorio el informe del Comité de Evaluación de Ofertas CEO Nº 34 de fecha 7 de julio de 2026, resultante del Análisis de la oferta presentada en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional BNF MCN Nº 5/2026 “*Suscripción a Revista Jurídica On Line*” – ID Nº 485.571; por tanto,

**EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
RESUELVE:**

- Art. 1º)** Aprobar el resultado del informe CEO Nº 34/2026 de fecha 7 de julio de 2026 del Comité de Evaluación de Ofertas para la Licitación de Menor Cuantía Nacional BNF MCN Nº 5/2026 para la “*Suscripción a Revista Jurídica On Line*” – ID Nº 485.571. -----
- Art. 2º)** Adjudicar la Licitación de Menor Cuantía Nacional BNF MCN Nº 5/2026 para la “*Suscripción a Revista Jurídica On Line* – ID Nº 485.571 a la Firma **La Ley Paraguay S.A. con el RUC Nº 80003866-5** por el monto total de **G. 104.599.344.- (Guaraníes ciento cuatro millones quinientos noventa y nueve mil trescientos cuarenta y cuatro)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); una vez que se firme el contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de ofertas, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1º) de la presente resolución y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por el Directorio del Banco Nacional de Fomento, ante su Secretaría, que pasa a formar parte de la presente resolución.----
- Art. 3º)** Designar a la funcionaria **Gianina Dahiana Elena Roman Morinigo** con C.I. Nº **5.276.270**, Jefa de División Contratos, de la Gerencia Departamental de Asesoría Jurídica dependiente de la Gerencia de Área Asuntos Legales, como Administradora del Contrato para la “*Suscripción a Revista Jurídica On Line*” – ID Nº 485.571. -----



Es copia: *[Firma]*
Carolina Raquel Ramírez Segovia
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

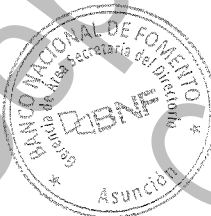


RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 5 Acta 46 Fecha 13-julio-2026

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL BNF MCN Nº 5/2026 PARA LA
“SUSCRIPCIÓN A REVISTA JURÍDICA ON LINE” – ID Nº 485.571 (Cont. 2)

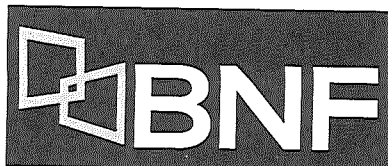
- Art. 4º) Facultar al Señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento o sus respectivos Encargados de Despacho, a suscribir el Contrato con la Firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente resolución de acuerdo con la Proforma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por resolución Nº 10 inserta en el Acta Nº 30 de fecha 11 de mayo de 2026 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.-----
- Art. 5º) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de esta resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad. -----
- Art. 6º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5º) de esta resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes. -----
- Art. 7º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 2º) de la presente resolución. -----
- Art. 8º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar. -----

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Hugo Mariano Díaz Vera - Lourdes Magdalena Quintana González
Santiago Jesús De Filippis Céspedes – **MIEMBROS TITULARES**
Carolina Raquel Ramírez Segovia - Secretaria del Directorio
gml



Es copia: *Carolina Raquel Ramírez Segovia*
Carolina Raquel Ramírez Segovia
Gerencia de Área Secretaria del Directorio

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones



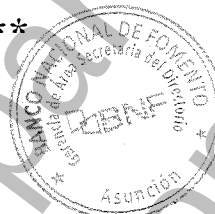
RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 5 Acta 46 Fecha 13-julio-2026

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL BNF MCN Nº 5/2026 PARA LA
"SUSCRIPCIÓN A REVISTA JURÍDICA ON LINE" – ID Nº 485.571

ANEXO

➤ FIRMA ADJUDICADA: LA LEY PARAGUAYA S.A. - RUC Nº 80003866-5.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) G.	Precio Total (IVA Incluido) G.	Características
1	82111902-003	Suscripción a Revista Jurídica Online	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	4.358.306	104.599.344	procedencia: nro certificado origen nacional: N/A
Total por Grupo:						104.599.344	



Es copia: *Carolina Raquel Ramírez Segovia*
Carolina Raquel Ramírez Segovia
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

Gerencia Departamental de Contrataciones Operativa de Contrataciones